



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
GRUPO CONTRATOS

AREAD-GRUCO - 11.8

Villavicencio, 30 de julio de 2026

Señor (a)
Personero Municipal de Villavicencio
calle 37A No. 19C-20
Villavicencio

Asunto: Solicitud publicación convocatoria veedurías ciudadanas.

Atendiendo el principio de responsabilidad que nos atañe a todos los servidores públicos, el cual no es otro que el deber de garantizar el ejercicio de derechos y libertades públicas, el cumplimiento de las normas establecidas y para el caso que nos ocupa; el cumplimiento de los fines de la contratación, realizando la convocatoria de veedurías ciudadanas, las cuales efectúan sus registros en las Cámaras de Comercio y/o Personerías Municipales, cordialmente me permito solicitar su colaboración para la publicación en sus carteleros de la convocatoria de las veedurías ciudadanas, para que las mismas, si lo desean puedan ejercer el control social sobre el proceso de contratación que más adelante se relaciona, el cual se encuentran en la etapa precontractual, toda vez que la unidad no cuenta con un kardex de su domicilio, así:

PN MEVIL MIC 022 2026 - SUMINISTRO DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR (VEHICULOS Y MOTOCICLETAS) QUE CONFORMAN EL COMPONENTE DE MOVILIDAD DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, por valor estimado de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$253.397.963,00)** IVA incluido, demás y contribuciones que le sean aplicables.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Elkin Jesus Corredor Rueda
Grado: Coronel
Cargo: Comandante Policia Metropolitana
Cédula: 91350158
Dependencia: Metropolitana De Villavicencio
Unidad: Metropolitana De Villavicencio
Correo: elkin.corredor@correo.policia.gov.co
31/07/2026 12:10:05 p. m.

Anexo: no

Carrera 21 Sur Vía Kirpas - Camino Ganadero
Teléfono: 3213946334 (8) 6611919 Ext 49414
mevil.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA